

Miércoles, 11 de mayo de 2022

Banco Central publica informe “Emisión de una Moneda Digital de Banco Central en Chile”

El Banco Central de Chile (BCCh) publicó hoy el informe “Emisión de una Moneda Digital de Banco Central en Chile”, en el que realiza su primera evaluación respecto de los beneficios y desafíos que supondría la emisión de una moneda digital de este tipo en nuestro país (MDBC). El documento fue elaborado por el Grupo de Trabajo de Pagos Digitales del Banco Central, liderado por el Consejero Alberto Naudon.

El interés del BCCh en explorar la posibilidad de emitir pesos chilenos en formato digital se enmarca en un contexto de creciente digitalización de los pagos, la que ha sido impulsada por el acelerado avance tecnológico y la incorporación de nuevos instrumentos y actores al mercado de pagos.

El Informe destaca que la emisión de una MDBC permitiría potenciar los beneficios asociados a la transformación digital, a la vez que mitigar algunos de sus riesgos. En particular, una MDBC podría contribuir al desarrollo de un sistema de pagos más competitivo, innovador, integrado, inclusivo y resiliente. No obstante, el informe concluye que una decisión final al respecto requiere un análisis más profundo respecto de sus costos y beneficios, así como una comparación más acabada con otras alternativas de política que abordan los mismos desafíos.

El Informe también señala que, aunque varios bancos centrales en el mundo se encuentran analizando la emisión digital de sus respectivas monedas, por ahora son pocos los que lo han tomado la decisión de emitirla. Lo anterior refleja que este es un proceso que toma tiempo y respecto del cual todavía no existen estándares o mejores prácticas consensuadas a nivel internacional. Por lo pronto, el diseño de una MDBC debe ser cuidadosamente analizado, de manera de prevenir impactos negativos sobre el funcionamiento del sistema financiero y sobre la transmisión de la política monetaria, así como por los desafíos que conlleva en términos tecnológicos e institucionales.

En este contexto, el BCCh considera que es necesario empezar a trabajar desde ya en la creación de capacidades al interior del Banco y avanzar en el desarrollo de proyectos concretos que permitan testear diferentes diseños. Asimismo, el Informe indica que, por las implicancias que la emisión de una MDBC pudiera tener en el sistema de pagos, su diseño requiere de la participación de todos los agentes interesados, incluyendo reguladores, usuarios y proveedores.

En línea con lo anterior, el BCCh iniciará un proceso de diálogo con la comunidad, el que incluirá la organización de seminarios para presentar y discutir visiones respecto de las innovaciones en medios de pagos digitales y la emisión de MDBC, así como mesas de trabajo con los distintos actores involucrados. El resultado de este proceso será presentado en un segundo informe que se publicará hacia final de este año.

Por último, es importante mencionar que la emisión de una MDBC no tiene como objetivo la eliminación o el reemplazo de los medios de pago tradicionales, en particular del efectivo, sino más bien proveer de un medio de pago complementario a los actuales. Satisfacer la demanda por efectivo de las personas es y seguirá siendo una tarea primordial del Banco, la que no se ve alterada por este proceso de exploración de MDBC.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.